

**HECHO ESENCIAL**

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A

Santiago, 31 de agosto de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.:** Hecho Esencial – Cambios en la administración

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N° 251, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Compañía”), lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía celebrada el día de hoy, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Director don Hernán Felipe Errazuriz Correa, y designó en su reemplazo, de conformidad al inciso 4° del art. 32 de la Ley N°18.046, a don Andrés Castro González.

El señor Andrés Castro cuenta con una larga trayectoria de más de 30 años en cargos ejecutivos y de directorio en la industria aseguradora, de pensiones y gestión de activos, destacando su posición de CEO de ING Group Chile (2007 – 2011), CEO de Sura Latam (2011-2016) y de Presidente AFP Capital (2007- 2017).

La Compañía, y en particular el Directorio, agradecen a Hernán Felipe por su permanente compromiso y entrega profesional durante los más de 30 años que se mantuvo como miembro del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Dabini

Gerente General

**Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.**